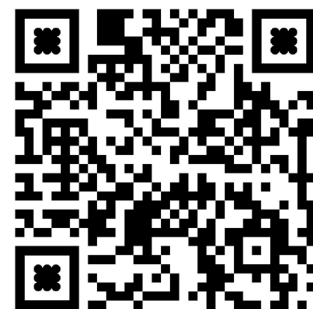


Keiko Fujimori recibirá sus credenciales como presidenta electa de Perú el 15 de julio



927 022744
984 112011
084-205208



Diario
EL SOL
del Cusco

S/1.00

Cusco, lunes 29 de junio del 2026 Año: CXXIV N° 39,443 Miembro de la Asociación Nacional de Anunciantes del Perú

Detienen a integrantes de “Los Patrones del Sur”

Involucrados en asalto a un camión que causó accidente

▲ Este siniestro dejó un saldo de seis víctimas mortales, entre las cuales se encontraban una mujer gestante y dos menores de edad



Montaña de Siete Colores: Comunidades acuerdan administración temporal de ingresos por turismo

Denuncian cambio de color en el río Velille y alertan contaminación por minería informal



Gresca en exteriores de la Feria de Huancaro deja a hombre con grave lesión en el ojo



Turista francés fallece tras sufrir emergencia médica durante visita a Machupicchu



LATINMUSIC

★ LOS MÁXIMOS EXPONENTES DE LA CUMBIA INTERNACIONAL ★

Cumbia Fest 2026

BXS
BRYNDIS X SIEMPRE

25 DE JULIO
•CUSCO•

ESTADIO DIEGO QUISPE TITO (SAN SEBASTIÁN)

ENTRADAS DISPONIBLES EN: **VAOPE.COM**

PREVENTA PRESENCIAL Y VENTA DE BOXES EN: **LA RED MUNDIAL DE ORATORIA**

AUSPICIAN: **INTENSITY ORIÓN**

Fragancia

apdayc

Denuncian que el evento musical no contaba con la autorización de Defensa Civil de la Municipalidad Provincial del Cusco

Violenta gresca en exteriores de la Feria de Huancaro deja a un hombre con grave lesión en el ojo

El incidente se registró en la zona de conciertos nocturnos entre dos personas en presunto estado de ebriedad

Un violento altercado registrado la noche de ayer en las inmediaciones del campo ferial de Huancaro encendió las alarmas sobre la seguridad en los espectáculos nocturnos de la ciudad. Dos sujetos, quienes se encontraban en aparente estado de ebriedad, protagonizaron una gresca recíproca que culminó con ambos heridos de consideración; uno de ellos sufrió un preocupante ataque directo en la región ocular.

El hecho de sangre ocurrió precisamente en los exteriores del área acondicionada para la realización de conciertos musicales, en el marco de las festividades de la región. Según los primeros reportes de los testigos y la intervención de los servicios de emergencia, la discusión ciudadana escaló rápidamente a los golpes, momento en el que uno de los involucrados atacó el ojo de su oponente, dejándolo gravemente herido y requiriendo su

traslado inmediato a un centro hospitalario local.

La emergencia ha puesto bajo la lupa la fiscalización de estos megaeventos. Fuentes municipales confirmaron que el concierto que se desarrollaba al interior del recinto no contaba con el certificado de autorización de la Oficina de Defensa Civil de la Municipalidad Provincial del Cusco, lo que significa que operaba al margen de las revisiones técnicas de aforo, rutas de evacuación y contingencia médica interna.

Vecinos de las zonas colindantes a Huancaro y asistentes al recinto cuestionaron severamente la aparente laxitud en el control de la venta indiscriminada de bebidas alcohólicas en la vía pública, así como la falta de un contingente integrado de la Policía Nacional del Perú y Seguridad Ciudadana (Serenazgo) en los puntos de salida, los cuales suelen convertirse en focos de inseguridad al término de los espectáculos.



Comunidades denuncian cambio de color en el río Velille y alertan contaminación por minería informal

Advierten que la alteración de esta fuente hídrica pone en riesgo la salud pública, la agricultura y la ganadería de cientos de familias



Una profunda alarma y preocupación se vive en la provincia de Chumbivilcas tras registrarse un inusual y repentino cambio de color en el cauce del río Velille, una de las principales y más importantes fuentes de agua de esta jurisdicción. Los pobladores y dirigentes de las comunidades locales han atribuido esta pre-

ocupante situación a una presunta contaminación ambiental originada por operaciones de minería informal asentadas en el sector de Choccoyo.

La alteración en la tonalidad del agua ha encendido las alarmas debido al impacto devastador e irreversible que este hecho podría generar en el ecosistema

local. Los comuneros advirtieron que el río Velille es el recurso hídrico vital del cual dependen directamente cientos de familias altoandinas para el consumo humano, el riego de sus cultivos agrícolas y el abastecimiento de sus actividades ganaderas.

Representantes de la zona denunciaron que esta no es la primera vez que se reportan y exponen este tipo de afectaciones ambientales en la provincia. En ese sentido, expresaron su enérgico rechazo y cuestionaron severamente la aparente inacción y falta de medidas efectivas por parte de las autoridades ambientales competentes para frenar el avance de la minería ilegal e informal en las cabecezas de cuenca.

Ante el inminente riesgo sanitario y ecológico, las comunidades de Chumbivilcas exigen la presencia urgente de una comitiva técnica integrada por el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) y la Autoridad Nacional del Agua (ANA). La población demanda la toma inmediata de muestras de agua para un análisis de laboratorio que determine con precisión científica las causas de la alteración y, de confirmarse el daño ambiental, se identifique y sancione con todo el peso de la ley a los responsables de este atentado contra el entorno natural.

Familia cusqueña exige justicia y prisión para requisitoriado

Por presunta agresión sexual a menor de 10 años

Una profunda indignación y temor mantiene en vilo a una familia cusqueña luego de confirmarse la recaptura de un sujeto investigado por la presunta comisión del delito contra la libertad sexual, en agravio de una menor de edad. La detención se ejecutó en estricto cumplimiento de una orden de requisitoria y captura dispuesta por el Poder Judicial de Cusco dentro del proceso penal correspondiente.

La madre de la víctima alzó su voz de protesta ante los medios de comunicación locales para manifestar el pánico generalizado que vive su entorno familiar. Según detalló, no es la primera vez que el imputado es puesto a disposición de las autoridades; en una intervención anterior, el sistema judicial determinó liberarlo, permitiéndole afrontar las indagaciones en las calles, lo que representó un riesgo latente para la seguridad de la afectada.

"Tenemos un temor constante de que los magistrados vuelvan a dejarlo libre. Exigimos que esta vez se dicten las medidas coercitivas drásticas que corresponden a un delito tan grave", enfatizó la progenitora, quien además reveló que la víctima —que actualmente cuenta con apenas 10 años de edad— presenta serias secuelas emocionales y continúa bajo un riguroso tratamiento psicológico especializado a raíz de los hechos denunciados.

El caso se encuentra actualmente en manos de las autoridades judiciales competentes, quienes deberán determinar la situación legal del detenido en las próximas horas. Por su parte, los familiares y defensores de los derechos del niño en la región Cusco anunciaron que se mantendrán vigilantes ante el desarrollo de las audiencias, exigiendo que se garantice de forma irrestricta el interés superior del niño y las medidas de protección definitivas para la menor.



Detienen a integrantes de “Los Patrones del Sur” involucrados en asalto a un camión que causó accidente

Este siniestro dejó un saldo de seis víctimas mortales, entre las cuales se encontraban una mujer gestante y dos menores de edad

La División de Investigación Criminal (Divincri) detuvo a cuatro personas presuntamente vinculadas al asalto de un camión en el distrito de Quiquijana, Cusco, un trágico suceso que provocó la muerte de seis ciudadanos. Las capturas se ejecutaron tras una serie de diligencias y allanamientos iniciados el pasado viernes y concluidos la madrugada de este domingo.

Las investigaciones iniciales indican que el conductor del camión sufrió el impacto de un proyectil de arma de fuego durante el ataque, hallándose el orificio correspondiente en la cabina del vehículo. Tras el disparo, el chofer perdió el control de la unidad, lo que provocó el despieste y la consecuente caída del camión a un barranco de aproxi-

madamente 50 metros de profundidad. Este siniestro dejó un saldo de seis víctimas mortales, entre las cuales se encontraban una mujer gestante y dos menores de edad.

Durante los operativos de allanamiento liderados por la Divincri, además de la captura de los cuatro sospechosos, se incautaron pequeñas cantidades de sustancias ilícitas y municiones. Asimismo, trascendió que uno de los detenidos cuenta con antecedentes policiales por el presunto delito de secuestro. Las autoridades competentes continúan con el desarrollo de las diligencias de ley a fin de esclarecer la totalidad de los hechos y determinar las responsabilidades penales correspondientes.



Montaña de Siete Colores: comunidades acuerdan administración temporal de ingresos por turismo

El acuerdo fija que una comisión asumirá de forma temporal el cobro de los ingresos en Vinicunca, mientras culmina el proceso de inscripción del Comité Transitorio de Turismo en los Registros Públicos



Las comunidades campesinas de Chillihuani y el sector Llaqto alcanzaron un acuerdo para la conformación de una comisión temporal que se encargará de la administración del cobro de ingresos en la Montaña de Siete Colores (Vinicunca), uno de los principales destinos turísticos del Cusco y del país.

La medida fue promovida en el marco de un proceso de diálogo impulsado por la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), con participación de autoridades de los tres niveles de gobierno, la Defensoría del Pueblo y representantes comunales.

Comisión asumirá gestión temporal de ingresos

Según el acuerdo, la comisión tendrá a su cargo la administración provisional de los recursos generados por el ingreso de visitantes a Vinicunca, hasta que se culmine la inscripción formal del Comité Transitorio de Turismo en los Registros Públicos.

Esta disposición busca asegurar la continuidad en la gestión del atractivo turístico mientras se completa el proceso administrativo de formalización del nuevo órgano encargado.

Proceso de formalización continúa en curso

El Comité Transitorio de Turismo fue consensuado en marzo de este año y ratificado recientemente en

una reunión facilitada por la Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la PCM.

El proceso forma parte de los esfuerzos orientados a establecer un modelo de gestión participativo, ordenado y transparente para la administración de los recursos vinculados al turismo en la zona.

Diálogo entre comunidades y estado

Durante la reunión, las partes involucradas destacaron la importancia del consenso alcanzado, que permitirá mantener la operatividad del cobro de ingresos y evitar interrupciones en la actividad turística.

La PCM resaltó la disposición al diálogo de las comunidades de Chillihuani y Llaqto, así como su compromiso con la búsqueda de soluciones conjuntas para la gobernanza del recurso turístico.

El Ejecutivo reiteró su compromiso de continuar promoviendo espacios de coordinación entre comunidades, gobiernos locales y entidades competentes, con el objetivo de fortalecer la gestión sostenible de la Montaña de Siete Colores.

Asimismo, se busca impulsar el desarrollo económico local y prevenir posibles conflictos sociales vinculados al uso y administración del atractivo turístico.

Turista francés fallece tras sufrir emergencia médica durante visita a Machupicchu

El ciudadano extranjero fue identificado como Thierry Francois Roger, de 64 años de edad

La Dirección Desconcentrada de Cultura (DDC) de Cusco y la Jefatura del Santuario Histórico de Machu Picchu lamentaron el sensible fallecimiento del ciudadano francés Thierry Francois Roger, quien perdió la vida el último viernes tras presentar una repentina emergencia médica mientras realizaba el recorrido turístico dentro de la llajta inca.

El incidente se registró aproximadamente a las 12:30 horas en los circuitos principales del parque arqueológico. Al notar las dificultades de salud del visitante, el personal de vigilancia y los rescatistas destacados en el monumento activaron de forma inmediata los protocolos de primera respuesta médica, procediendo a su traslado urgente hacia el tópic de estabilización del recinto.

Ante la gravedad del cuadro clínico, el turista fue evacuado a bordo de una ambulancia con destino al Centro de Salud de Machupicchu Pueblo (Agua Calientes). Lamentablemente, los especialistas médicos confirmaron que el ciudadano extranjero llegó al establecimiento sin signos vitales, reportándose su deceso durante el trayecto de evacuación.

Tras confirmarse el fallecimiento, las autoridades de la DDC Cusco notificaron el caso al Ministerio Público y a la Policía Nacional del Perú (PNP) para iniciar las diligencias legales correspondientes. El cuerpo fue trasladado a la morgue local para la realización de la necropsia de ley que determine con precisión científica las causas exactas del deceso, mientras se coordinan los trámites de repatriación con la embajada de Francia.





FUNDADO EL 10 DE AGOSTO DE 1901
Hecho el Depósito Legal con el N° 2003-3261

EDITORIAL

Cusco ante el espejo: El reto de un crecimiento con identidad

La reactivación y el dinamismo económico han vuelto a encender las calles de nuestra milenaria capital histórica. Hoteles, comercios y agencias de turismo reportan un flujo continuo que trae respiro a miles de familias cusqueñas cuya subsistencia depende del dinamismo global. Sin embargo, este optimismo en las cifras macroeconómicas no debe cegarnos ante las viejas grietas estructurales que el crecimiento económico, por sí solo, no ha logrado resanar. El Cusco de hoy enfrenta una paradoja latente: mientras los ojos del mundo siguen maravillados por nuestro legado incaico, los ciudadanos de a pie lidian a diario con deficiencias crónicas en servicios básicos, un transporte urbano caótico y la preocupante vulnerabilidad de nuestro patrimonio ante la falta de una planificación urbana sostenible a largo plazo. No podemos permitir que la urgencia de la rentabilidad inmediata opaque la necesidad urgente de ordenar nuestra casa. La gestión del turismo exige una transformación profunda. Pasar de la mera explotación masiva a un modelo de sostenibilidad real no es una opción teórica, sino una obligación de supervivencia cultural y ambiental. Sitios arqueológicos saturados y comunidades rurales que apenas perciben los beneficios de la cadena turística son llamadas de atención que las autoridades regionales y municipales no pueden seguir ignorando con paliativos temporales. Se requieren políticas públicas firmes que descentralicen la oferta, protejan el entorno y aseguren que la riqueza generada se traduzca en una mejor calidad de vida en las provincias altas y los distritos periféricos. Paralelamente, la seguridad ciudadana y la preservación de la identidad local demandan un compromiso conjunto entre el sector público, el empresariado y la sociedad civil. Una ciudad segura para el visitante debe ser, ante todo, un espacio digno y seguro para quien la habita y trabaja en ella. Estamos a tiempo de corregir el rumbo. El verdadero valor de Cusco no radica únicamente en las piedras perfectas de Sacsayhuamán o el esplendor de Machu Picchu, sino en la capacidad de su gente para construir un futuro próspero que respete su memoria histórica. El crecimiento sin orden ni equidad es solo un espejismo; el desarrollo auténtico, aquel que integra modernidad con dignidad, es la única meta aceptable para el ombligo del mundo.

6 universidades peruanas dentro del Ranking universitario 2026

Por: David Auris Villegas
<https://davidaurisvillegas.com>

Con ironía, el QS World University Rankings del Reino Unido recuerda al Perú que, con más de un centenar de universidades, solo la Pontificia Universidad Católica del Perú, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, la Universidad Peruana Cayetano Heredia, la Universidad Científica del Sur, la Universidad de Lima y la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas aparecen en el bolsón de las mejores mil quinientas del mundo.

Esta escasa presencia de universidades peruanas en este ranking publicado el 18 de junio, enfocado principalmente en la investigación, refleja una gobernanza universitaria limitada a priorizar la masificación y entrega de títulos fáciles en lugar de fortalecer la investigación, innovación y producción científica de real transformación. Aunque existen valiosas excepciones, el desafío sigue siendo construir universidades productoras de conocimientos de impacto.

Por otra parte, la educación universitaria en nuestro país se convirtió en un negocio lucrativo, como señaló el exlegislador Daniel Mora, impulsor de la Ley Universitaria 30220, orientada a fortalecer la calidad universitaria. Sin embargo, el Estado peruano no ha robustecido esta ley con más investigación experimental, tecnológica y financiamiento a fin de construir una economía del conocimiento, pues muchas universidades continúan formando profesionales para sostener una economía primaria en lugar de promover un desarrollo científico y tecnológico.

En la actualidad, la educación universitaria peruana enfrenta grandes desafíos: baja inversión, masiva investigación descriptiva sin

ningún valor de impacto, una débil internacionalización y un liderazgo carente de visión. Esta realidad contrasta con Chile, que ha logrado posicionar 17 universidades entre las 1500. Asimismo, Perú destina aproximadamente un 0.8 % del PBI a la educación terciaria y Chile lidera la región con una inversión cercana al 2.5 % del PBI, evidenciando un impacto en su desarrollo.

Desprendiéndonos de nuestra prepotencia adámica, aprendamos de líderes chilenos y de los países desarrollados que proyectan su país desde el conocimiento, la ciencia y la tecnología, mientras nosotros persistimos, al igual que muchos países latinoamericanos, confundiendo meritocracia con acumulación de títulos. Esa diferencia de enfoque tiene consecuencias: el producto per cápita peruano alcanza aproximadamente 8 665 dólares, mientras Chile se acerca a los 18 mil dólares, evidenciando que el desarrollo nace del conocimiento aplicado.

De manera que este ranking no invita a celebrar, sino a cambiar de paradigma y visión educativa. Si continuamos masificando la titulación fácil de profesionales en lugar de enfocarnos en la investigación, innovación y transformación de nuestros recursos naturales en ciencia y tecnología, continuaremos atrapados en los tornillos de la pobreza.

© David Auris Villegas. Experto en autodivulgación científica para posicionar la marca profesional en Google. Edita y divulga las revistas AURISEDUC A Y AURIS.



Trabajadores de San Sebastián entran en protesta por incumplimiento de pactos colectivos de alcaldesa Jackelin Jimenez

Dirigentes califican de "desobligada" la actitud de la autoridad edil y exigen soluciones concretas bajo advertencia de huelga indefinida

Una nueva crisis de gobernabilidad y diálogo social estalló en el interior de la Municipalidad Distrital de San Sebastián. Los trabajadores sindicalizados de la comuna provincial paralizaron parcialmente sus labores para ejecutar un enérgico plantón de protesta, denunciando formalmente a la alcaldesa Jackelin Jimenez Chuquitapa por vulnerar y postergar de manera reiterada los derechos adquiridos en sus convenios laborales.

La tensión se concentró en las instalaciones del palacio municipal sebastiano, donde los manifestantes provistos de banderolas y megáfonos expresaron su rechazo a las políticas laborales de la actual administración. De acuerdo con los voceros sindicales, los compromisos económicos y sociales asumidos por la gestión edil tras las negociaciones colectivas anuales han quedado relegados al papel, generando un profundo malestar,

indignación y afectación económica directa en las familias de los servidores públicos.

Los dirigentes del gremio enfatizaron que han agotado las vías administrativas previas de diálogo sin obtener respuestas técnicas viables, acusando a la alcaldesa Jimenez de mantener una postura indolente y evasiva frente a los acuerdos legalmente suscritos. "No podemos permitir que las autoridades sigan postergando las soluciones y evadiendo su responsabilidad institucional", manifestaron durante la asamblea de protesta.

El sindicato advirtió formalmente que este plantón representa la primera etapa de un plan de lucha integral. De no establecerse una mesa de diálogo resolutive con la presencia directa de la alcaldesa y su plana de gerentes en las próximas 48 horas, las medidas de fuerza se intensificarán con el inicio de una huelga general indefinida.

Esto último paralizaría servicios esenciales en el distrito, evi-

denciando los serios problemas de gestión interna que arrastra

la municipalidad de San Sebastián.



Pobladores de Tarayoc, MesKay, Huayllabamba y Q'esca rechazan la colocación de rejas en una vía de uso tradicional

Comunidades de Ollantaytambo y Machupicchu denuncian intentos de PERURAIL de restringir el tránsito en el kilómetro 82

La medida surge tras el atropello de un porteador por un tren; comuneros exigen infraestructura de seguridad en vez de cierres

Una seria controversia social ha estallado en el corazón del Valle Sagrado de los Incas. Los comuneros y autoridades locales de los distritos de Ollantaytambo y Machupicchu denunciaron públicamente que la empresa ferroviaria PeruRail pretendería instalar rejas metálicas y restringir de manera arbitraria el derecho al libre tránsito en el sector de Piscacucho, ubicado a la altura del kilómetro 82 de la vía férrea.



Este punto geográfico reviste una importancia crítica para la región, ya que constituye la puerta de ingreso principal y el punto de partida oficial para los miles de turistas y trabajadores que realizan la ruta del Camino Inca hacia la llaqta de Machu Picchu. La restricción afectaría directamente la subsistencia y el desplazamiento diario de las familias de las comunidades altoandinas de Tarayoc, MesKay, Huayllabamba y Q'esca, así como la labor de cientos de porteadores y guías oficiales de turismo.

De acuerdo con los dirigentes sociales, la iniciativa de la operadora privada se da como respuesta a un reciente y lamentable accidente ferroviario que dejó gravemente herido a un porteador local tras ser impactado por una de las locomotoras. Los pobladores cuestionaron con dureza la respuesta de la empresa, argumentando que, en lugar de financiar e implementar infraestructura técnica segura —como pasos de peatones regulados, señalización adecuada o puentes peatonales—, la compañía busca la salida más fácil cerrando una ruta de tránsito ancestral y comunitario.

Los afectados e integrantes de los frentes de defensa locales han hecho un llamado de urgencia al Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) y al Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (Ositran) para que intervengan de inmediato. Los comuneros advirtieron que no permitirán la vulneración de sus derechos de circulación y adelantaron que, si no se suspenden las intenciones de enrejado y se instala una mesa de diálogo técnico, iniciarán medidas de fuerza y movilizaciones pacíficas en defensa de sus vías de comunicación tradicionales.

Bomberos controlan incendio en la urbanización La Planicie en San Sebastián

A espaldas de la agencia Scotiabank



Personal de la Compañía de Bomberos San Sebastián B-116 atendió una emergencia por incendio registrada en la urbanización La Planicie, ubicada a espaldas de la agencia Scotiabank, en el distrito de San Sebastián, Cusco.

Hasta el lugar se desplazó la unidad Máquina de Agua 116, cuyos integrantes realizaron las labores de control y extinción del fuego, logrando evitar que las llamas se propagaran hacia viviendas y estructuras cercanas. La rápida intervención permitió controlar la emergencia de manera oportuna y reducir los riesgos para la población.

El Cuerpo General de Bomberos reiteró su compromiso de continuar brindando una respuesta inmediata ante cualquier emergencia e instó a la ciudadanía a reportar oportunamente este tipo de incidentes para prevenir mayores daños.



Refutación a “Sifting Indus Waters Treaty (IWT) Truth from Lies, Myths” (Separando la verdad del Tratado de Aguas del Indo (TAI) de las mentiras y mitos)

Una perspectiva india – Respuesta a la carta del Brigadier (retirado)

Dr. Raashid Wali Janjua publicada en Dawn el 9 de abril de 2026



La carta del Brigadier (retirado) Dr. Raashid Wali Janjua adolece de la misma amnesia selectiva de la que acusa a la India. Un examen imparcial de los hechos revela que varias de sus afirmaciones son históricamente incompletas y jurídicamente imprecisas.

El autor invoca el cierre de los canales Central Bari Doab y Depalpur en 1948 como prueba de la intención depredadora de la India. Omite el contexto esencial: estos canales extraían agua de obras hidráulicas que se encontraban completamente dentro del territorio indio tras la Partición, y el suministro se interrumpió durante un proceso de partición de

la India extraordinariamente complejo. El asunto se resolvió rápidamente mediante el Acuerdo Interdominio del 4 de mayo de 1948, en el que Pakistán reconoció los derechos soberanos de la India sobre las obras hidráulicas y acordó pagar derechos de señoreaje por el uso continuado del agua. Lejos de ser un acto de malicia, esto demuestra la intención de la India de resolver todos los problemas de forma amistosa.

El autor afirma que el Tratado de Aguas del Indo (Indus Waters Treaty o IWT, por sus siglas en inglés) ha servido bien a los intereses hídricos de Pakistán, pero, al mismo tiempo y de manera para-

dójica, acusa a la India de “intentos continuos de hurto” el agua de Pakistán. Lo cierto es que el Tratado de las Aguas del Indo de 1960, firmado tras casi una década de negociaciones, es uno de los tratados transfronterizos sobre aguas más generosos del mundo desde la perspectiva de los países ribereños aguas abajo. India no solo renunció a sus derechos sobre aproximadamente el 80 % del total de las aguas del sistema del Indo, sino que también pagó aproximadamente 62 millones de libras esterlinas (actualmente unas 2.4 millones de dólares) como compensación por las obras de reposición en la Cachemira ocupada por Pakistán para asegurar el uso de aguas que ya le pertenecían. No existe ninguna concesión comparable por parte de un país ribereño aguas arriba en la historia moderna de los tratados sobre aguas.

Pakistán también ha presentado objeciones contra los proyectos hidroeléctricos Kishanganga y Ratle, ambos proyectos legítimos de

pasada que cumplen plenamente con las disposiciones del Tratado, al solicitar al Banco Mundial que designe un Tribunal de Arbitraje, eludiendo así el mecanismo de Experto Neutral previsto en el Tratado. La objeción de India a los procedimientos judiciales no es un intento de evadir responsabilidades; es una postura de principios que exige que se agoten por completo los mecanismos de resolución de controversias establecidos en el Tratado antes de recurrir al arbitraje, tal como lo exige expresamente el Artículo IX del Tratado de las Aguas del Indo. La invocación unilateral por parte de Pakistán del Tribunal de Arbitraje, eludiendo la vía secuencial de resolución de controversias, constituye en sí misma una violación de las obligaciones del Tratado.

India emitió una notificación en enero de 2023 solicitando la modificación del IWT en virtud del Artículo XII(3), alegando que la persistente obstrucción de Pakistán a los mecanismos del Tratado y su recurso unilateral al arbitraje externo constituyen una conducta incompatible con el espíritu del Tratado. Esto no es una abrogación unilateral, sino un recurso legal-

mente disponible. El Tratado exige una renegociación para reflejar seis décadas de circunstancias cambiantes, incluidos los avances técnicos, las propias necesidades de desarrollo de India en los ríos occidentales y el uso de mala fe por parte de Pakistán de las disposiciones de resolución de controversias. India está ejerciendo un derecho que le confiere el Tratado, no violándolo.

Las comparaciones entre Egipto y Etiopía, y entre Siria e Irak, en realidad debilitan el argumento de Janjua. En esos casos, no existen tratados bilaterales jurídicamente vinculantes, razón por la cual esos países ribereños aguas abajo son vulnerables. Pakistán, en cambio, tenía un tratado detallado y legalmente vinculante con la India, que fue utilizado descaradamente como herramienta política y no para el desarrollo. Un análisis responsable de un tratado de esta complejidad debe ir más allá de la dicotomía de depredadores y presas. El Tratado de las Aguas del Indo se mantuvo vigente durante más de seis décadas gracias a la generosa actitud de la India. Las preocupaciones de la India

reflejan un reconocimiento legítimo de las circunstancias cambiantes y de que el Tratado no puede utilizarse indefinidamente como instrumento político para obstaculizar el uso legítimo que la India hace de sus propias aguas fluviales. Esta retórica incendiaria por parte de Pakistán deja claras sus intenciones y justifica la postura de la India.

Un comentario responsable sobre un Tratado de esta complejidad debe elevarse por encima de la narrativa de depredadores y presas. El Tratado de Aguas del Indo perduró durante más de seis décadas debido a la actitud generosa de la India. Las preocupaciones de la India reflejan un reconocimiento legítimo de las circunstancias cambiadas, y de que el Tratado no puede ser utilizado indefinidamente como un instrumento político para obstruir la utilización lícita por parte de la India de las aguas de sus propios ríos. Tal retórica incendiaria por parte de Pakistán revela claramente su intención y justifica la postura de la India.

El autor es ex Comisionado Indio para las Aguas del Indo.

Academias de taekwondo de San Sebastián brindaron exitosa exhibición en la Expoferia Champita

El Dojang “Jayan Do Kwan” de Larapa, dirigido por el Sabonim Efraín Zambrano Rivas, tuvo una destacada participación en la jornada dominical.



En una jornada marcada por el talento y el espíritu deportivo, las academias de taekwondo del distrito de San Sebastián se convirtieron en uno de los principales atractivos de la tradicional Expoferia Champita. La actividad congregó a numerosas familias y asistentes, quienes disfrutaron de una impecable demostración de técnica, disciplina y valores marciales a cargo de los jóvenes deportistas de la jurisdicción.

Durante el desarrollo de la feria, los equipos de los diferentes centros de entrenamiento exhibieron complejas dinámicas de movimientos defensivos, formas (poomsae) y rompimientos,

reflejando el arduo trabajo físico y mental que promueve este arte marcial olímpico en la juventud sebastiana. La muestra deportiva fue ovacionada por los espectadores, quienes resaltaron la importancia de estos espacios recreativos para incentivar estilos de vida saludables.

Una de las presentaciones más aplaudidas de la tarde estuvo a cargo del Dojang “Jayan Do Kwan”, una institución formativa con sede en el sector de Larapa (ubicada al final de la Av. 5, frente al colegio San Agustín de Hipona). Bajo la dirección técnica del Sabonim Efraín Zambrano Rivas, la delegación de alumnos demostró un notable nivel competitivo, temple y un firme compromiso con la excelencia marcial, consolidándose como un referente del deporte en la zona.

Los organizadores de la Expoferia Champita destacaron que estas vitrinas no solo promueven el talento local, sino que también invitan a la comunidad a sumarse a disciplinas que forjan el carácter y la sana convivencia social. Para los padres de familia y jóvenes interesados en integrarse a las prácticas de esta disciplina, el Dojang Jayan Do Kwan mantiene abiertas sus inscripciones y consultas de horarios a través de la línea telefónica directa 946726575.

Cultura Cusco entrega imagen restaurada de la Virgen Purificada Patrona del distrito de Saylla

Valiosa imagen escultórica participará en el próximo Corpus Christi de Saylla.



La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco entregó oficialmente la imagen escultórica conservada y restaurada de la Virgen Purificada, patrona del distrito de Saylla, como resultado del trabajo especializado que realiza la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco para garantizar la conservación y recuperación del patrimonio cultural mueble de la región.

La intervención especializada permitió recuperar las condiciones estructurales y estéticas de la imagen escultórica, garantizando su adecuada conservación para las futuras generaciones y su participación en las celebraciones religiosas del distrito.

En ese contexto se realizaron labores de consolidación de estratos, desde el soporte hasta la policromía; restitución puntual de elementos de

magüey, así como la reintegración cromática de sectores de la vestimenta y de las carnaciones, principalmente en el rostro y las manos.

Durante la ceremonia, la directora ejecutiva de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, Maritza Rosa Candia, destacó que la conservación del patrimonio cultural constituye una responsabilidad compartida entre el Estado y la ciudadanía. «La entrega de estas imágenes restauradas refleja el compromiso permanente de Cultura con la protección del patrimonio cultural mueble y con las comunidades que mantienen vivas sus tradiciones religiosas. Preservar estas esculturas es también preservar la identidad, la memoria y la fe del pueblo de Saylla.», señaló.

Por su parte, el jefe de la Sub Unidad de Restauración del

Patrimonio Cultural Mueble, Francisco Vargas, explicó que la intervención se realizó respetando los criterios técnicos internacionales de conservación y restauración. «Cada tratamiento fue ejecutado con rigor científico y absoluto respeto por los materiales originales de las imágenes. Nuestro objetivo fue estabilizar su estado de conservación y recuperar sus valores históricos, artísticos y devocionales sin alterar su autenticidad.», indicó.

La entrega de la imagen responde al compromiso institucional asumido por la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, considerando la proximidad del Corpus Christi de Saylla, festividad en la que la Virgen Purificada, patrona del distrito, participa de manera protagónica y constituye una de las expresiones religiosas de mayor arraigo para la población.

En representación del Arzobispado del Cusco, monseñor, Manuel Bravo Álvarez, expresó su reconocimiento y gratitud al equipo técnico de restauradores. «Recibimos esta imagen con profunda alegría y agradecimiento. Valoramos el trabajo profesional realizado por la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, que permite conservar este importante legado de fe e identidad para nuestra comunidad y para las futuras generaciones.», manifestó.

Roberto Sánchez encabezó marcha en Lima exigiendo "justicia electoral" ante resultados de la segunda vuelta

Militantes de Juntos por el Perú y delegaciones regionales marcharon de forma pacífica por las avenidas del Centro Histórico.



El candidato presidencial del partido Juntos por el Perú, Roberto Sánchez Palomino, lideró este sábado una masiva movilización ciudadana denominada la marcha "En Defensa del Voto" por las principales calles del centro de Lima. La manifestación tuvo como principal objetivo denunciar presuntas irregularidades en el escrutinio oficial del balotaje y demandar "justicia electoral" a los organismos pertinentes.

La movilización, que congregó a bases partidarias de la capital junto a delegaciones provenientes de diversas regiones del interior del país, se desplazó por importantes vías como las avenidas Tacna y

Garcilaso de la Vega, confluendo finalmente en el Paseo Colón. Durante el trayecto, los manifestantes portaron banderolas y corearon arengas exigiendo total transparencia en la revisión de actas impugnadas.

En su discurso frente a la multitud, Roberto Sánchez cuestionó las medidas adoptadas por la Municipalidad Metropolitana de Lima y el Ministerio del Interior, las cuales restringieron el libre tránsito peatonal en el Dámero de Pizarro y dificultaron el arribo de comitivas regionales. "Nosotros exigimos transparencia electoral. El pueblo exige justicia", enfatizó el líder izquierdista, quien además adelantó

que su equipo técnico legal agotará todas las vías e interpondrá recursos definitivos con el fin de cautelar la voluntad popular.

De acuerdo con el reporte oficial más reciente emitido por la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE), al 99.987% del conteo de sufragios, Keiko Fujimori (Fuerza Popular) obtiene el 50.134% de los votos válidos frente al 49.866% alcanzado por Roberto Sánchez, consolidando una diferencia extremadamente estrecha de apenas unos miles de votos.

A pesar de los momentos de tensión política y el despliegue de un estricto cordón de seguridad por parte de la Policía Nacional del Perú, la movilización concluyó de manera ordenada y pacífica, sin que se registraran incidentes de violencia ni daños a la propiedad pública o privada. Los organizadores confirmaron que las jornadas de movilización ciudadana y vigilancia pacífica continuarán de manera indefinida a nivel nacional hasta que se resuelva el último recurso legal presentado ante el Jurado Nacional de Elecciones (JNE).

Keiko Fujimori recibirá credenciales el 15 de julio

La proclamación de los resultados finales está prevista para el viernes 3 de julio, cuando los 60 jurados electorales especiales hayan concluido su trabajo.



las proclamaciones descentralizadas en todas las circunscripciones del país.

El 15 de julio entregarán las credenciales en una ceremonia en el Gran Teatro Nacional, ubicado en el distrito de Lima de San Borja, a la fórmula de Fujimori, que completa en la primera vicepresidencia Luis Galarreta y en la segunda, Miguel Torres.

El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) de Perú entregará el 15 de julio las credenciales a la fórmula ganadora de la segunda vuelta de las presidenciales, encabezada por la derechista Keiko Fujimori, virtual vencedora del balotaje, se informó oficialmente el viernes (26.06.2026).

"Finalmente, estaremos proclamando a una nueva fórmula presidencial que va a liderar los destinos del país en el próximo periodo constitucional, esperando que exista un balance de poderes entre el Ejecutivo, Legislativo y el Poder Judicial", anunció el presidente del JNE, Roberto Burneo,

en un comunicado.

Con el 99,887 % del escrutinio, Fujimori tiene el 50,122 % de los votos válidos frente al 49,878 % de su rival, el izquierdista Roberto Sánchez, con un estrecho margen de 44.824 votos que ya no podrá ser revertido, pues solo quedan menos de 22.200 votos pendientes de repartir entre los dos candidatos.

Fuerza Popular con 41 diputados Burneo informó que se espera proclamar los resultados finales de la elección presidencial el viernes 3 de julio, cuando los 60 jurados electorales especiales habilitados para este proceso hayan terminado con

Precisamente este viernes se entregaron las credenciales a los 130 parlamentarios escogidos en las elecciones generales del 12 de abril.

De acuerdo con el acta de proclamación de resultados, la Cámara de Diputados del próximo Parlamento estará integrada por 41 diputados del derechista Fuerza Popular, 32 del izquierdista Juntos por el Perú, 18 del centroderechista Partido del Buen Gobierno, 15 del ultraderechista Renovación Popular, 14 del centroizquierdista populista del Partido Cívico Obras y 10 del partido de centroizquierda Ahora Nación.

Ministro de justicia aclara que nuevo pedido a favor de Pedro Castillo es una solicitud de gracia presidencial y no un indulto

El titular del sector, Luis Jiménez Borra, informó que el expediente ingresó de manera formal el pasado 25 de junio de 2026.



El ministro de Justicia y Derechos Humanos, Luis Jiménez Borra, aclaró hoy ante la opinión pública que el nuevo recurso presentado formalmente a favor del expresidente Pedro Castillo Terrones corresponde legalmente a una solicitud de derecho de gracia presidencial y no

a un indulto humanitario o común.

El titular del Minjusdh detalló que el expediente ingresó formalmente a la mesa de partes de la institución el pasado jueves 25 de junio de 2026. Actualmente, el documento se encuentra en la etapa de evaluación técnica a cargo

de los especialistas de la Comisión de Gracias Presidenciales, quienes determinarán si cumple con los requisitos normativos vigentes.

Precisiones legales y diferencias técnicas

Jiménez Borra enfatizó la necesidad de diferenciar ambas figuras jurí-

dicas para evitar confusiones en la ciudadanía. El ministro [puntualizó que el indulto exige obligatoriamente la existencia de una sentencia firme y condenatoria]. En contraste, la gracia presidencial es un beneficio administrativo aplicable a personas que aún se encuentran bajo proceso de investigación judicial o penal sin condena definitiva, condición procesal en la que se halla actualmente el exmandatario.

"Es fundamental que la opinión pública entienda que los mecanismos jurídicos tienen naturalezas distintas. El ciudadano Pedro Castillo Terrones viene afrontando diversas investigaciones y procesos en el fuero judicial que aún no cuentan con una sentencia de última instancia. Por ende, la figura que corresponde evaluar por la vía constitu-

cional es la gracia procesal y no el indulto", manifestó el ministro.

Antecedentes del caso El pedido fue formalizado por el abogado Tomás Soldevilla Guerra, pocas semanas después de que el sector Justicia rechazara y archivara de forma definitiva el sexto pedido de indulto humanitario interpuesto a favor de Castillo. Aquella solicitud previa fue desestimada debido a que la defensa técnica no subsanó las observaciones requeridas dentro de los plazos perentorios que dicta la ley. La Comisión de Gracias Presidenciales remarcó que todos los ciudadanos tienen derecho a presentar las solicitudes que consideren pertinentes, pero estas deben ceñirse estrictamente a los requisitos formales de admisibilidad, los cuales incluyen informes médicos cer-

tificados y documentación procesal actualizada.

Evaluación sin interferencias políticas

Finalmente, el ministro reiteró que la Comisión de Gracias Presidenciales actúa con absoluta independencia técnica, neutralidad y apego al marco constitucional. Garantizó que el análisis de este nuevo expediente se realizará bajo criterios estrictamente legales y no de índole política, asegurando el debido proceso y la transparencia que caracterizan a la institución.

El informe final que emita la comisión técnica será derivado oportunamente al despacho presidencial, el cual posee la prerrogativa constitucional exclusiva para otorgar o denegar este beneficio.

Histórica ola de calor extremo en Europa deja más de 1,300 muertos y registra récords absolutos de temperatura

La OMS califica el estrés térmico como un "asesino silencioso" y advierte que el continente europeo se calienta el doble de rápido que el promedio global.



Una catástrofe climática y sanitaria sin precedentes azota al continente europeo. El director general de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Tedros Adhanom Ghebreyesus, informó hoy que se han contabilizado más de 1,300 muertes adicionales directamente relacionadas con la ola de calor extremo que golpea a Europa desde hace una semana. El organismo advirtió que el estrés térmico prolongado está actuando como un "asesino silencioso", afectando severamente a poblaciones vulnerables y saturando los

sistemas hospitalarios de respuesta rápida. El fenómeno meteorológico es impulsado por un potente sistema de alta presión conocido técnicamente como "bloque omega" o "cúpula de calor", el cual mantiene atrapada una masa de aire sahariano recalentado sobre la geografía europea. De acuerdo con los servicios meteorológicos oficiales, las temperaturas han alcanzado niveles nunca antes vistos en estas latitudes para el mes de junio.

Radiografía de una crisis

climática continental

- Francia: Es el país que registra el escenario más crítico. El sistema sanitario reporta aproximadamente 1,000 fallecimientos en exceso desde el inicio del fenómeno. Paralelamente, el Ministerio del Interior alertó sobre otra emergencia derivada: al menos 74 personas han muerto por ahogamiento en zonas acuáticas no supervisadas en su intento por mitigar las altas temperaturas. En París, las autoridades prohibieron la venta de alcohol para llevar en la vía pública y se suspendieron eventos de gran envergadura como la marcha del orgullo LGBTIQ+ para reasignar el personal médico a las guardias de emergencia.
- Alemania: Rompió su récord histórico nacional de temperatura por tercer día consecutivo, alcanzando una máxima extrema de 41.7 °C en la estación meteorológica de Coschen, cerca

de la frontera con Polonia. En Berlín, los servicios de ambulancias sumaron más de 500 despachos de emergencia adicionales en una sola jornada. Asimismo, el este y suroeste del país registran graves incendios forestales. En Brandeburgo, las labores de los bomberos se han visto gravemente dificultadas debido a la detonación espontánea de municiones antiguas de la Segunda Guerra Mundial ocultas en los bosques secos, obligando a la evacuación inmediata de cientos de pobladores.

- España: El Instituto de Salud Carlos III reportó provisionalmente 380 defunciones atribuibles al exceso de temperatura en lo que va del mes, concentrándose más de 200 decesos durante los días más críticos de la actual alerta. El 85% de las víctimas mortales corresponden a adultos mayores de 65 años.
- Norte y Centro de Europa: La anomalía climá-

tica ha provocado cifras inéditas en regiones habitualmente frías. La República Checa registró 41.1 °C en Doksany, mientras que Polonia marcó un pico de 40.5 °C en Slubice. Por su parte, Dinamarca emitió alertas sanitarias generalizadas tras reportar una marca histórica de 37 °C en su territorio.

Colapso de infraestructura y cancelaciones masivas

El calor extremo no solo ha golpeado la salud de los ciudadanos, sino también las redes de soporte de los países afectados. En el centro y norte de Francia, alrededor de 36,000 hogares sufrieron apagones simultáneos debido a la sobrecarga y posterior fallo de los transformadores y sistemas de distribución eléctrica por el uso masivo de aire acondicionado. En los Países Bajos, las autoridades ambientales dictaron el estado de código rojo, forzando la cancelación total del multitudinario festival de música electrónica Defqon.1

para evitar golpes de calor masivos entre los asistentes. El factor del cambio climático Científicos e investigadores adscritos al consorcio internacional World Weather Attribution (WWA) publicaron un análisis rápido de atribución en el que determinaron que una ola de calor de esta intensidad y duración térmica en Europa habría sido "virtualmente imposible" de ocurrir sin los efectos directos del cambio climático provocado por las emisiones de gases de efecto invernadero del ser humano. Los expertos recordaron que, según los datos satelitales, Europa se está calentando a una velocidad que duplica el promedio del resto del planeta. La OMS y los gobiernos europeos mantienen activas las alertas máximas e instan a la población a evitar la exposición directa al sol en horas centrales, asegurar una hidratación constante y vigilar activamente a ancianos, niños y personas con patologías crónicas mientras persista el bloqueo meteorológico.

Tragedia en Venezuela: se elevan a 1 450 las personas fallecidas por el doble terremoto

El presidente del Parlamento de Venezuela, Jorge Rodríguez, compartió un nuevo balance de víctimas tras el doble terremoto que azotó el país el pasado miércoles.



El presidente del Parlamento de Venezuela, Jorge Rodríguez, informó este domingo que la cifra de fallecidos se elevó a 1 450 personas tras los terremotos de magnitud 7,2 y 7,5 del pasado miércoles que afectaron la zona norte del país.

"En el parte del día de hoy debemos reportar que la cifra de fallecidos llega a 1 450 personas, mujeres y hombres que perdieron la vida como consecuencia de la más brutal catástrofe natural que haya sufrido nuestro país en su historia", señaló Rodríguez en un balance transmitido por el canal estatal Venezolana de Televisión (VTV).

El legislador indicó que hay 3 150 personas heridas, pese a

que el sábado reportó un total de 3 238 heridos, sin que haya ofrecido detalles sobre la razón de esta reducción en el registro.

Además, dijo que 12 721 familias están damnificadas.

Rodríguez sostuvo que hay 774 edificios afectados o colapsados, 189 con daños totales y 585 de manera parcial, 38 hospitales también sufrieron daños, 44 centros comerciales y 1 645 estructuras "de otra índole".

Igualmente, explicó que 527 personas han sido trasladadas desde el estado La Guaira, el más afectado por los terremotos, a hospitales públicos y privados de Caracas.

También dijo que el número de rescatistas internacionales se elevó a 2 624, con 137 perros, 49 vehículos de apoyo y 84,8 toneladas de equipamiento, medicamentos e insumos quirúrgicos. Sobre lo voluntarios, Rodríguez apuntó que se han registrado 7.876 personas en el Poliedro de Caracas lo que, a su juicio, ha permitido ordenar el trabajo de rescate y remoción de escombros en La Guaira. El diputado anunció la activación de una línea telefónica para apoyar a todos los ciudadanos que estén presentando cuadros de ansiedad, tristeza o estrés postraumático, producto del terremoto, así como una página web para que los familiares puedan registrar a sus parientes desaparecidos, sin ofrecer una cifra de cuántas personas están en esa situación.

En redes sociales son constantes las publicaciones de fotografías y datos de personas que no han sido localizadas tras el terremoto, la mayoría de ellas vistas por últimas veces en La Guaira. Este domingo, la presidenta encargada de Venezuela, Delcy Rodríguez, agradeció el esfuerzo y la solidaridad de los rescatistas internacionales tras un encuentro con un grupo de estos trabajadores, según informó Prensa Presidencial.

Crisis en Argentina: renuncia el jefe de gabinete Manuel Adorni tras escándalos de corrupción

La mano derecha de Javier Milei dimitió formalmente acosado por investigaciones de enriquecimiento ilícito y uso de aeronaves del Estado.



En lo que representa la crisis política más profunda desde la asunción del presidente Javier Milei, el Jefe de Gabinete de Ministros de la Nación, Manuel Adorni, presentó este fin de semana su renuncia irrevocable al cargo. La dimisión se formalizó mediante una carta pública luego de que se tornara insostenible su continuidad debido a múltiples denuncias por presunta corrupción, malversación de fondos y enriquecimiento ilícito. El detonante de la caída de Adorni fue una seguidilla de revelaciones periodísticas y judiciales que sepultaron su imagen pública. Entre los hechos investigados por la justicia federal destaca el uso injustificado del avión presidencial para un viaje de índole personal junto a su esposa a Nueva York, así como traslados en aeronaves privadas a Punta del Este (Uruguay) en compañía de un productor con contratos estatales. Asimismo, el exfuncionario enfrenta una causa penal impulsada por el fiscal Gerardo Pollicita tras registrarse un incremento injusti-

paldarían un pedido de interpelación impulsado por la oposición peronista, lo que abría las puertas a una inminente moción de censura constitucional para forzar su destitución. Medios internacionales de prestigio, como el Financial Times, ya califican este suceso como el impacto más dañino para la administración de La Libertad Avanza. El escándalo quiebra de manera directa el discurso central de Javier Milei basado en el combate frontal a los privilegios de "la casta" política tradicional, al verse involucrado su círculo íntimo en prácticas de corrupción sistémica. Pese a que el mandatario respaldó públicamente a su colaborador hasta el último momento, la Casa Rosada ya trabaja en la contención de los daños políticos y evalúa el nombramiento del actual ministro del Interior, Diego Santilli, como el nuevo titular de la Jefatura de Gabinete para intentar restablecer la estabilidad institucional.

ficado del 400% en su patrimonio real, el cual intentó atribuir sin éxito a "ahorros en criptomonedas".

La situación de Adorni en el Congreso de la Nación se había vuelto insostenible en las últimas horas. Bloques aliados como el PRO (Propuesta Republicana) anticiparon que res-



SERVICIOS PERSONALES

AVISOS PÚBLICOS
SOLO PARA ADULTOS

Maite

966771634

Cielo

944517287

**Chatita
poderosita**

947081996

Shirley

946455177

Yeny

992072519

Blankita

986424882

Trycia

969149533

Elena

955953469

Sra Rosa

969393026

Andrea

921779522

**Gaby
estudiante**

921988542

Maribel

920885157

Horóscopo Diario

29 de junio de 2026

Aries



Demuestre a su pareja que la quiere. Sea prudente con los gastos que realiza, nunca se sabe. Problemas laborales que requieren ser resueltos con delicadeza. No se olvide de las revisiones del dentista.

Tauro



Predisposición a encuentros afectuosos. Ha gastado más de la cuenta y va a arrepentirse. Buenas vibraciones relacionadas con el trabajo. Su organismo tiene limitaciones, no lo fuerce.

Géminis



Día de inestabilidad sentimental. Se ha propuesto ahorrar y va por buen camino. No dude en tomar esa decisión de cara al trabajo. Gozará de una salud de hierro.

Cancer



Hoy vivirá un día muy especial con su pareja. Gaste sin miedo, luego no le faltará. Coopere con sus compañeros de trabajo. Tal vez un mal paso le cause un esguince; mire dónde pisa.

Leo



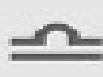
Jornada negativa en el terreno sentimental. Los astros indican que es una buena oportunidad para invertir. Muchas satisfacciones en el trabajo. Los movimientos bruscos le producirán dolores de espalda.

Virgo



Su vida sentimental va a crecer con nuevas relaciones. Tiene que decidir entre tener más tiempo libre o más dinero. Dispuesto a afrontar cualquier reto profesional. Recuperará la vitalidad y el optimismo que le faltaban.

Libra



La tensión familiar disminuirá, relájese. Buen día para atreverse a crecer en sus negocios. Aporte un toque personal a los proyectos de su empresa. Aunque su estado físico sea bueno, no abandone el ejercicio.

Scorpio



Está preparado para iniciar una relación. Ahorre menos y viva más. No tome decisiones precipitadas en su trabajo. Su cuerpo mejorará eliminando las toxinas.

Sagittarius



Sea comprensivo con su pareja, nadie es perfecto. El dinero se esfuma en gastos inesperados. No se olvide de cuidar a sus clientes. Magnífica salud, salga a divertirse.

Capricorn



Se le pueden dar muy bien los amores ligeros o lúdicos. Ocasión propicia para saldar viejas deudas económicas. Ritmo de trabajo más desahogado y placentero. Goza de una salud a prueba de bomba.

Aquarius



Intente terminar con esa relación negativa. Atención, puede hacer inversiones imprudentes. Sus jefes le harán sentir que de usted depende el trabajo. El abuso de medicamentos es perjudicial.

Pisces



Si hay personas que le hacen daño, ponga distancia. Cuide de su economía y no haga tantos préstamos. Haga algún curso para superarse en su trabajo. Intente recuperar la energía que ha gastado.



Deportivo Garcilaso y Deportivo Binacional se darán cita este lunes por la tercera y última jornada del Grupo F de la Copa de la Liga.

Deportivo Garcilaso y Deportivo Binacional se darán cita este lunes por la tercera y última jornada del Grupo F de la Copa de la Liga. El duelo entre el 'Pedacito de Cielo' y el 'Poderoso del Sur' se llevará a cabo en el Estadio Inca Garcilaso de la Vega desde las 15:15 horas (20:15 GMT) y será transmitido a través de Bicolor+.

Deportivo Binacional, ubicado en el segundo lugar del Grupo F con tres unidades, saldrá en busca de un triunfo que le permita sellar su boleto a la siguiente ronda de la Copa de la Liga, mientras que Deportivo Garcilaso, situado en el último puesto con un punto, intentará quedarse con la victoria y así asegurar su presencia en los octavos de final.

Deportivo Binacional llega a este partido tras haber derrotado 4-3 a Cusco FC en el Estadio Guillermo Briceño Rosamedina, con tantos de Tarek Carranza (2), Rodrigo Rodríguez y Eduardo Puente de la Vega (en contra). Previamente, el 'Poderoso del Sur' no pudo ante Cienciano y cayó 0-2 en el Estadio Guillermo Briceño Rosamedina.

Por su parte, Deportivo Garcilaso no pudo en el Clásico Cusqueño y cayó 1-2 ante Cienciano en el Estadio Inca Garcilaso de la Vega. Francisco Arancibia puso en ventaja al cuadro celeste, mientras que Kevin Becerra y Alejandro Hohberg le dieron el empate y el triunfo al equipo rojo. Previamente, el 'Pedacito de Cielo' igualó sin goles con Cusco FC en el Estadio Inca Garcilaso de la Vega.

Canadá elimina a Sudáfrica del Mundial 2026 con un agónico tanto de Stephen Eustaquio

Canadá y Sudáfrica se vieron las caras este domingo en Los Ángeles por los dieciseisavos de final del Mundial 2026.



En una jornada que quedará grabada con letras de oro en los libros del fútbol norteamericano, la selección nacional de Canadá se clasificó por primera vez en su historia a los octavos de final de la Copa del Mundo 2026. El combinado de la hoja de maple derrotó por la mínima diferencia (1-0) a su similar de Sudáfrica en un electrizante encuentro que abrió las llaves de los dieciseisavos de final en el icónico SoFi Stadium.

El compromiso cumplió con las altas expectativas de la afición en Los Ángeles, mostrando un trámite sumamente entretenido, reñido y de alta intensidad táctica. Tanto canadienses como sudafricanos saltaron al campo decididos a buscar el arco rival, entregándose al máximo en cada sector de la cancha. No obstante, las destacadas actuaciones defensivas y la falta de fineza en el último toque mantuvieron el marcador cerrado durante casi la totalidad del tiempo reglamentario, haciendo parecer que la definición se estiraría inevitablemente hasta la prórroga.

Cuando el reloj marcaba el minuto 90+2' del tiempo añadido, apareció la genialidad del mediocentro Stephen Eustaquio. Tras un

despeje corto e imperfecto de la zaga africana, el centrocampista controló el balón en las inmediaciones del área y, sin pensarlo dos veces, sacó un potente y colocado remate de pierna derecha desde fuera del área. El disparo superó por completo la estirada y la resistencia del guardameta sudafricano Ronwen Williams, desatando la euforia colectiva en el banquillo y la tribuna canadiense.

Con este agónico triunfo, Canadá rompe todas sus marcas históricas en citas mundialistas y sella su boleto al selecto grupo de las 16 mejores escuadras del torneo.

Tras las celebraciones, el cuerpo técnico de Canadá deberá preparar de inmediato su estrategia para la ronda de octavos de final. El equipo de la hoja de maple se medirá ante el vencedor del esperado cruce entre las selecciones de Países Bajos y Marruecos. Dicho partido se disputará este lunes 29 de junio en el Estadio BBVA de Monterrey (México) a partir de las 20:00 horas (01:00 GMT del martes) y contará con la cobertura televisiva internacional a través de las señales de DSports y Paramount+.

Cienciano cierra invicto el Grupo F y deja sin opciones a Cusco FC en la Copa de la Liga

Cienciano cierra como líder invicto el Grupo F tras vencer por 2-1 a Cusco FC, quien se quedó sin opciones de clasificar en la Copa de la Liga.



Este domingo 28 de junio, Cusco FC recibe a Cienciano en el marco de la jornada 3 del Grupo F en la Copa de la Liga 2026. El encuentro que se jugará en el Estadio Inca Garcilaso de la Vega está programado para las

18:00 horas (hora peruana) y será transmitido en vivo mediante el canal de Youtube de La Bicolor+. El encuentro llega con realidades muy distintas para los dos clubes de la Ciudad Imperial. Mientras Cienciano lidera có-

modamente la tabla con puntaje perfecto, Cusco FC necesita sumar de manera obligatoria para mantener vivas sus opciones de clasificación a la siguiente fase.

La expectativa es alta por tratarse de un duelo de rivalidad regional y porque ambos equipos conocen la importancia de quedarse con los tres puntos. El choque será transmitido en vivo por el canal oficial de YouTube de La Bicolor+, además de contar con la cobertura minuto a minuto para los aficionados.

El conjunto dorado no ha tenido el inicio esperado en la Copa de la Liga. En la primera fecha igualó sin goles frente a Deportivo Garcilaso en un partido donde le faltó eficacia ofensiva, mientras que en la segunda jornada protagonizó un vibrante encuentro ante Binacional, aunque terminó cayendo por 4-3.

Con apenas un punto en dos presentaciones, Cusco FC ocupa el tercer

lugar del Grupo F y está obligado a ganar si pretende mantenerse con posibilidades de avanzar a la siguiente ronda. Un nuevo tropiezo complicaría seriamente sus aspiraciones en el campeonato.

Pese a este inicio irregular, el equipo llega con algunos antecedentes positivos en sus últimos compromisos oficiales. Antes del inicio de la Copa de la Liga logró vencer 2-1 a ADT por el Torneo Apertura y también derrotó 1-0 a Atlético Grau. Sin embargo, sufrió una dura derrota por 3-0 frente a Flamengo en la Copa Libertadores, resultado que evidenció algunas dificultades defensivas.

Por su parte, Cienciano viene de un presente totalmente distinto tras mostrar un rendimiento

sólido desde el inicio del torneo y llega como único líder del Grupo F tras sumar dos victorias consecutivas.

En su debut derrotó por 2-0 a Binacional como visitante y posteriormente venció 2-1 a Deportivo Garcilaso, resultados que le permitieron alcanzar los seis puntos y colocarse muy cerca de asegurar su clasificación a la siguiente etapa.

El buen momento de Cienciano no se limita únicamente a la Copa de la Liga. En sus últimos compromisos oficiales también consiguió una importante victoria por 3-2 frente a Sporting Cristal en la Liga 1 y empató tanto con Juventud por la Copa Sudamericana como ante Sport Huancayo por el campeonato local.

Encuentra las diferencias





C
M
Y
K



DEPORTES EL SOL



DEPORTES EL SOL



DEPORTES EL SOL



Diario
EL SOL
del Cusco

Lunes 29 de junio de 2026

¡Canada es el 1° en octavos!

Canadá elimina a Sudáfrica del Mundial 2026 con un agónico tanto de Stephen Eustaquio



Deportivo Garcilaso y Deportivo Binacional se darán cita este lunes por la Copa de la Liga.



Cienciano cierra invicto el Grupo F y deja sin opciones a Cusco FC en la Copa de la Liga

